

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31224** OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Ourense, anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección convenio 519/2013, seguido a instancias de Alariz Promociones Inmobiliarias, S.L., en los que, por resolución de fecha 29 de julio se ha acordado suspender la Junta de acreedores señalada para el día 17 de septiembre a las 11. 15 horas y publicada en BOE de 14 de junio y señalarla nuevamente para el día 29 de octubre de 2014 a las 10.00 horas.

Ourense, 5 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140045207-1